



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Martes, 15 de junio de 2021

A las 17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 9 de junio de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión, ordinaria, de 18 de mayo de 2021.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Proposiciones del Foro Local

Punto 2. Proposición, nº 2021/0604491, formulada por la Comisión Permanente del Foro Local, con el siguiente contenido: “Instar a la Junta Municipal del Distrito a que inicie el expediente para otorgar el nombre de Constantino Martínez, “Tinín”, a una calle, plaza o jardín de este distrito”.

Punto 3. Proposición, nº 2021/0604549, formulada por la Comisión Permanente del Foro Local, con el siguiente contenido: “Volver a “vestir” los bancos públicos próximos a la Junta Municipal de





Villa de Vallecas de la bandera arcoíris, símbolo del colectivo LGTBI para reforzar los actos del Orgullo de 2021, como en 2018 y 2019. Pero también que se queden así, vestidos de diversidad, en adelante, pues opinamos que la defensa y la visibilidad de la diversidad sexual y de género no es algo solamente de una celebración anual, sino que son necesarias durante todo el año. Las personas del colectivo LGTBI existimos durante todo el año, no desaparecemos el 29 de junio, recluidos, en espera de poder volver a salir el año siguiente. Queremos y necesitamos un barrio tolerante y diverso donde cada persona pueda expresar y vivir libremente su propia identidad en cualquier momento".

- Punto 4. Proposición, nº 2021/0631593, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar al Área/Órgano competente para la realización de un estudio y posterior ejecución para la instalación de barandillas o vallas, en las zonas peatonales que se ubican debajo del túnel y alrededores del intercambiador de transporte entre Cercanías Madrid y Metro de Madrid, situado en la intersección de la avenida de la Democracia y la calle Jesús del Pino para garantizar la seguridad de los peatones".
- Punto 5. Proposición, nº 2021/0631635, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar al Área/Órgano competente para que se acondicionen con sistema de riego, ajarden y señalicen correctamente las rotundas del Ensanche de Vallecas."
- Punto 6. Proposición, nº 2021/0637191, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con el siguiente contenido: "Instar al pleno de la Junta de Distrito de Villa de Vallecas a que reconozca el gran trabajo de los Foros Locales, poniendo en valor sus aportaciones y agradeciendo su dedicación y sus propuestas para el distrito. Asimismo, se propone que la Junta de Distrito asuma el compromiso de realizar las actividades previstas desde las diferentes mesas en los términos que se habían propuesto."





- Punto 7. Proposición, nº 2021/0637323, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “- Incluir en la programación de actividades educativas y culturales aquellas relacionadas con temáticas LGTBI en los centros culturales y en los centros de mayores del distrito durante el mes de junio de 2021. Así mismo, planificar alguna actividad artística dirigida al público infantil y familiar que pueda realizarse al aire libre. - Ejecutar el acuerdo de pleno de febrero de 2020 en el que se aprobó el repintado de los bancos frente a la Junta de Distrito con la bandera arcoíris”.
- Punto 8. Proposición nº 2021/0637729, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Solicitamos a la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas, o en su defecto al órgano u órganos competentes, la extensión del servicio de BiciMAD dentro de nuestro distrito. Aunque entendemos que esta expansión debe ser estudiada con detalle, tomando los principales puntos de generación y atracción de viajes, así como la cobertura que sería necesaria para garantizar el buen funcionamiento del servicio, proponemos que la extensión en Villa de Vallecas tenga entre otras las siguientes estaciones: Sierra de Guadalupe, Plaza Juan de Malasaña, calle San Jaime nº 1, Centro Juvenil “El Sitio de mi Recreo, Ciudad Deportiva Rayo Vallecano, Bulevar de la Naturaleza, Centro de Salud Ensanche de Vallecas, metro La Gavia, metro Las Suertes, metro Valdecarros, CEIP Ángel Nieto, Hospital Infanta Leonor, Centro Juvenil “El Aleph”, estación de Santa Eugenia y parque Lola Camarena”.
- Punto 9. Proposición nº 2021/0637736, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Instar al Área de Medioambiente para que el gasto por habitante del nuevo contrato de limpieza viaria de Villa de Vallecas se eleve hasta los 97 euros por habitante, igualándose a los Distritos del interior de la M-30 y evitando una discriminación hacia nuestro distrito”.
- Punto 10. Proposición nº 2021/0637767, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Instar al Área u organismo competente a la renovación de la señal informativa





situada junto a la estación de metro de Sierra Guadalupe para mejorar la visibilidad por parte de los viandantes y conductores".

- Punto 11. Proposición nº 2021/0637846, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar al Área/ Órgano competente para que se realice la limpieza de la fachada principal y lateral del colegio CEIP Honduras sito en el Paseo Federico García Lorca para que sus fachadas recobren su estado original y que en el caso de querer la Dirección del Centro, presente o futura, realizar alguna acción sobre ellas no contengan contenido ideológico o político y por el contrario fomenten valores propios de un centro educativo".

Proposiciones de Asociaciones

Mociones

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 12. Dar cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Interpelaciones

Comparecencias

Preguntas

- Punto 13. Pregunta, nº 2021/0631636, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "¿Cuándo se va a realizar la limpieza y desbroce de las parcelas municipales que hay vacías en el ensanche de Vallecas y que medidas está adoptando esta JMD para que las parcelas de titularidad privada sean también desbrozadas por sus propietarios?".





- Punto 14. Pregunta, nº 2021/0631638, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “¿Qué acciones va a realizar esta JMD para que los niños en situación vulnerable, una vez finalice el colegio puedan seguir recibiendo sus becas comedor?”.
- Punto 15. Pregunta, nº 2021/0637224, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Tiene la Junta Municipal conocimiento sobre los planes de la dirección asistencial sureste, dependiente de la Consejería de Sanidad de la CAM, en relación a un posible cierre de centros de salud en el distrito?”.
- Punto 16. Pregunta, nº 2021/0637269, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Tiene la Junta Municipal previsto algún plan para dotar al nuevo desarrollo urbanístico de Valdecarros, donde se prevén construir más de 50.000 viviendas, de las dotaciones y actuaciones municipales que son de su competencia y minorar los impactos de todo tipo en el conjunto del distrito?”.
- Punto 17. Pregunta, nº 2021/0637304, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Tras conocer por los medios de comunicación las declaraciones de la Vicealcaldesa Begoña Villacís, a cerca de la cesión de la Escuela de Hostelería de Santa Eugenia a la ONG Word Central Kitchen del Chef José Andrés, ¿qué tipo de cesión se ha realizado y cuánto tiempo durará la misma?, ¿bajo qué marcó legal y de transparencia se ha tomado dicha decisión?, ¿llevará la Junta de Distrito a cabo, tal y como se nos informó en el pleno de Abril, el contrato de colaboración con la Agencia para el Empleo?”
- Punto 18. Pregunta, nº 2021/0637742, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala-Presidenta del Distrito de Villa de Vallecas el cumplimiento del plan de juventud aprobado por el pleno de este distrito?”





- Punto 19. Pregunta, nº 2021/0637748, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala-Presidenta del Distrito de Villa de Vallecas el plan de seguridad para este verano en las piscinas municipales del distrito?”
- Punto 20. Pregunta, nº 2021/0637751, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Cuál es la lista de espera para las escuelas infantiles municipales de Villa de Vallecas de cara al curso 2021/22?”
- Punto 21. Pregunta, nº 2021/0637757, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala-Presidenta del Distrito de Villa de la situación del distrito en el ámbito de la salud mental?”
- Punto 22. Pregunta, nº 2021/0637880, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “¿Qué está ocurriendo con la contrata de limpieza que tenemos en Villa de Vallecas en lo relativo a la falta de limpieza en el suelo, vaciado de papeleras, desbroce de alcorques y medianas y cuál es el número, fecha y resultado de las inspecciones realizadas para la comprobación del cumplimiento del contrato?”.

§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento).

